

## MUELLES DE PENCO S.A.

N° 0252

SANTIAGO, 17 de agosto de 2011

GER/110

Señores  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Av. Bernardo O'Higgins 1449, Piso 9  
Santiago

Ref.: Informa Citación a Junta Extraordinaria de Accionistas.

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 55 inciso segundo y el artículo 57 de la Ley 18.046 de Sociedades Anónimas y encontrándome debidamente facultado para ello, vengo a informar al señor Superintendente que el Directorio en su sesión de fecha 16 de agosto del presente, ha resuelto convocar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día martes 20 de septiembre de 2011, a las 9:15 horas, en las oficinas sociales ubicadas en Av. Santa María 5888, comuna Vitacura.

El objeto de esta convocatoria es someter a conocimiento y aprobación de los accionistas, los siguientes puntos:

- a) Dejar sin efecto los acuerdos adoptados en la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 20 de junio de 2011.
- b) Proponer la capitalización del ajuste de la primera aplicación de las NIIF que se registra en la cuenta de Reservas de Revalorización de las NIIF;
- c) Proponer la capitalización de Otras Reservas Especiales que se registra en la cuenta contable Otras Reservas de Revalorización;
- d) Reformar los artículos Quinto y único Transitorio de los estatutos sociales para reflejar los acuerdos que al efecto adopte la junta sobre la base del texto que propondrá el Presidente.
- e) Las demás materias que sean del interés social de competencia de Junta Extraordinaria, conforme a la Ley y al estatuto.

Saluda atentamente a usted,



Cristián Sallaberry A.  
Gerente General



LRE/pvi  
Incl.: Lo citado  
c.c. Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Bolsa de Valores, Bolsa de Corredores Valparaíso  
Comisión Clasificadora de Riesgo.